



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 22 JUN 2023

Expediente N° SO-19.207/2023.-
Resolución N° SO-281/2023.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 020/2023 con relación a la compra de materiales para la Cocina del Comedor Estudiantil de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, se tuvo en cuenta el prestigio de las marcas imperantes en el mercado, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 21 de junio de 2023; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 020/2023 a la firma que a continuación se detalla:

- Mario Ernesto Gerala - CUIT: 20081752312 –con domicilio en calle Mitre esquina Republica de Bolivia de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 106.335,00 (Pesos Ciento Seis Mil Trescientos Treinta y Cinco):

1) \$ 12.600,00 (Pesos Doce Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 315,00 (Pesos Trescientos Quince). 4 (Cuatro) Fardos de arroz Cónsul 0000 X1 kilogramo verde.

2) \$ 14.960,00 (Pesos Catorce Mil Novecientos Sesenta). Precio Unitario \$ 187,00 (Pesos Ciento Ochenta y Siete). 80 (ochenta) Paquetes de fideo San Agustín tirabuzón x 500 gramos.

3) \$ 2.550,00 (Pesos Dos Mil Quinientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 255,00 (Precio Doscientos Cincuenta y Cinco). 10 (diez) Paquetes de fideo San Agustín cabello de ángel x 500 gramos.

4) \$ 5.610,00 (Pesos Cinco Mil Seiscientos Diez). Precio Unitario \$ 187,00 (Pesos Ciento Ochenta y Siete) 30 (treinta) Paquetes de fideo San Agustín tallarín x 500 gramos.

5) \$ 3.740,00 (Pesos Tres Mil Setecientos Cuarenta). Precio Unitario \$ 187,00 (Pesos Ciento Ochenta y Siete) 30 (treinta) Paquetes de fideo San Agustín dedalitos x 500 gramos.

6) \$ 9.700,00 (Pesos Nueve Mil Setecientos). Precio Unitario \$ 485,00 (Pesos Cuatrocientos Ochenta y Cinco) 2 (dos) Fardos de 10 paquetes de azúcar doña dulce polip. X1 gramos.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.207/2023.-
Resolución N° SO-281/2023.-

- 7) \$ 4.800,00 (Pesos Cuatro Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 200,00 (Pesos Doscientos) 3 (tres) Fardos de 8 paquetes de gelatina Godet frambuesa x 30 gramos.
- 8) \$ 16.120,00 (Pesos Dieciséis Mil Ciento Veinte). Precio Unitario \$ 4.030,00 (Pesos Cuatro Mil Treinta) 4 (cuatro) Latas de 5 kg de dulce de batata marca Otito.
- 9) \$ 14.500,00 (Pesos Catorce Mil Quinientos). Precio Unitario \$ 290,00 (Pesos Doscientos Noventa) 5 (cinco) Fardos de harina 0000 Florencia 1 kg x 10 unidades.
- 10) \$ 750,00 (Pesos Setecientos Cincuenta). Precio Unitario \$750,00 (Pesos Setecientos Cincuenta) 1 (una) Caja de mate en saquitos de 100 unidades Taragüi.
- 11) \$ 2.340,00 (Pesos Dos Mil Trescientos Cuarenta). Precio Unitario \$ 1.170,00 (Pesos Mil Ciento Setenta) 2 (dos) Frascos café La Virginia de 170 gr.
- 12) \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil). Precio Unitario \$ 200,00 (Pesos Doscientos) 2 (dos) unidades de 25 cajas de provenzal Alicante x 25 gramos.
- 13) \$ 4.920,00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Veinte). Precio Unitario \$ 205,00 (Pesos Doscientos Cinco) 2 (dos) Fardos de 12 cajas de comino Alicante x 25 gramos.
- 14) \$ 3.120,00 (Pesos Tres Mil Ciento Veinte). Precio Unitario \$ 260,00 (Pesos Doscientos Sesenta) 1 (una) Fardo de 12 cajas de pimienta Alicante x 25 gramos.
- 15) \$ 625,00 (Pesos Seiscientos Veinticinco). Precio Unitario \$ 625,00 (Pesos Seiscientos Veinticinco) 1 (una) Caja de té en saquitos La Virginia x 100 unidades.

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:


Inciso 2-Bienes de consumo.

Partida Principal 1 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales.

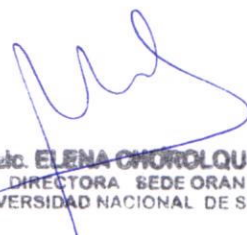
Partida Parcial 1 - Alimentos para personas.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Elsa ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSO - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA